

El sector asegurador en la economía española

FRANCISCO MONTIJANO GUARDIA*

El seguro fomenta el desarrollo económico pues contribuye a mantener la capacidad técnica, financiera y productiva de la economía. Nuestro propósito se centra en examinar la presencia y evolución del sector asegurador en la económica española, tanto en su actividad de riesgo como financiera. Para ello, analizamos la penetración y densidad del seguro en la economía española. Asimismo, nos ocupamos de evaluar, desde una perspectiva macroeconómica, la dimensión financiera del seguro en lo que respecta a su participación en los flujos financieros de la economía española.

Palabras clave: sector asegurador, participación en la economía.

Clasificación JEL: G22.

1. Introducción

Las entidades de seguros son empresas de servicios cuya función es la cobertura del riesgo (1). Desde una perspectiva microeconómica, el seguro trata de tornar la «incertidumbre» en una mayor seguridad, lo que afecta al patrimonio de las entidades o de los individuos que intervienen en una sociedad (Segura J.; 1995). Por lo tanto, el seguro desde su función contribuye a sostener y equilibrar el sistema económico, minimizando o en su caso, eliminando los riesgos personales y/o empresariales. Desde una perspectiva macroeconómica, el desarrollo del sector asegurador está condicionado por el modelo económico y social que se adopte en un país. De forma que es factible relacionar «... la posible evolución del sector, según la opción del modelo económico-social y de desarrollo elegido, en cuanto éste originará un

mayor o menor grado de intervención del Estado en dicho proceso» (Flores, T.; 1992, pág. 8). A lo anterior, cabe añadir que el seguro está condicionado por aspectos como la distribución de la renta, el sistema fiscal vigente y la propia estructura económica del país.

El seguro fomenta el desarrollo económico pues contribuye a mantener la capacidad técnica y productiva de la economía; y, en su faceta de inversor institucional contribuye a la financiación de las actividades productivas. La inversión de sus reservas, técnicas y patrimoniales, es una fuente de financiación para el desarrollo de nuevas empresas industriales y agrícolas, así como la ampliación de las ya existentes (Busques, F.; 1988).

El seguro, *a posteriori*, funciona como intermediario financiero. La característica más importante del ahorro asegurador es su generación contractual. Es un ahorro constituido por pagos regulares y que es considerado un ahorro a largo plazo, que favorece a la inversión por la obligación y la vinculación de respetar los pagos.

Nuestro propósito se centra en examinar, desde una perspectiva macroeconómica, la presencia y



COLABORACIONES

* Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Profesor Asociado. Departamento de Economía Aplicada. Universidad de Jaén.

(1) El riesgo significa contingencia o proximidad de un daño, con connotaciones de inseguridad y peligro, pudiendo definirse como la posibilidad de que ocurra un daño económicamente desfavorable.

CUADRO 1
EVOLUCIÓN DE LAS PRIMAS EMITIDAS POR EL SEGURO DIRECTO EN ESPAÑA
(Miles de millones y en porcentaje)

Años	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Total	1.702	2.108	2.445	2.667	3.357	3.307	3.825	4.181	4.482	5.301	6.820
No vida	1.234	1.450	1.632	1.791	1.915	2.059	2.157	2.216	2.372	2.504	2.830
Vida	468	658	813	876	1.442	1.248	1.667	1.963	2.109	2.796	3.980

Fuente: Dirección General de Seguros, (Varios años).

evolución del sector asegurador en la economía española, tanto en su actividad de riesgo como financiera. Para ello, en primer lugar, abordamos al sector asegurador desde la perspectiva del mercado. A continuación, se examina la penetración y densidad del seguro en la economía de nuestro país. Este análisis nos permite establecer tanto comparaciones significativas respecto a la penetración y densidad del seguro en nuestro país en distintos años como establecer comparaciones con otros países. Finalmente nos ocupamos de evaluar la dimensión financiera del seguro en lo que respecta a su participación en los flujos financieros de la economía española. Con estos objetivos, estamos, paralelamente, valorando su función económica, financiera y social, puesto que el seguro consolida el bienestar social, de una forma independiente, sin la tutela del Estado, procurando una natural redistribución de la riqueza a través del pago de las primas, lo que implica repartir, entre los miembros de la comunidad asegurada, las pérdidas que afectan a algunos de ellos.

de 1.296 mm. En el negocio no vida destaca el ramo de automóviles con un 46,48 por 100 participación, seguido en importancia por los ramos de multirriesgos (14,63 por 100), asistencia sanitaria (14,16 por 100) y responsabilidad civil (4,31 por 100).

Durante los primeros años de la década, el auge del seguro de vida es consecuencia de una idea colectiva que se arraiga en la sociedad española del difícil mantenimiento de las prestaciones sociales estatales, lo que se traduce en una demanda creciente del seguro de jubilación. En estos años, no sólo cabe destacar la expansión del ramo de vida, también, de algunos otros ramos no vida, por ejemplo, responsabilidad civil, enfermedad y asistencia en viajes.

En el periodo 1995-2000, debido, en primer lugar, a que se han firmado importantes contratos a prima única para formalizar los compromisos por pensiones de las empresas con sus trabajadores externalizando así los fondos de las mismas y, en segundo lugar, debido a la mayor demanda de seguros vida-ahorro generada a raíz de la entrada en vigor de nuevas medidas fiscales, en particular cabe mencionar el espectacular crecimiento de los *unit linked* (2), que han canalizado grandes cantidades de ahorro asegurador. En suma, en el periodo de análisis las cifras de negocio se han incrementado a un ritmo considerable, superior al propio crecimiento del PIB, denotando no sólo la intensa progresión del seguro, sino su consolidación en la economía española.

2. El mercado español de seguros

En el estudio del mercado asegurador español podemos constatar una clara tendencia general en su evolución: un constante crecimiento interferido, puntualmente, por disposiciones normativas que han afectado sobre todo al ramo de vida (Cuadro 1).

El volumen de primas del mercado asegurador español sigue una tendencia creciente en la década de los noventa hasta alcanzar los 6.820 mm. de pesetas en el año 2000. De este negocio prácticamente 2,8 billones de pesetas pertenece al ramo no vida y 3,9 billones de pesetas al ramo de vida. Los ramos de mayor negocio son los seguros de vida colectivos que supone una participación del 33 por 100 en la estructura del ramo de vida y un volumen

3. Participación del sector asegurador en la economía

La actividad aseguradora está fuertemente determinada por la evolución económica general.

(2) En 1999, el negocio suscrito por esta modalidad de vida ascendía a 265.400 millones de ptas.



COLABORACIONES

CUADRO 2
PENETRACIÓN Y DENSIDAD DE SEGURO PRIVADO EN ESPAÑA
(En % y miles de pesetas)

Años	Penetración			Densidad		
	Total	Vida	No vida	Total	Vida	No vida
1990.....	3,69	1,10	2,59	42.485	12.019	30.466
1991.....	3,72	1,19	2,53	52.297	16.704	35.593
1992.....	4,10	1,40	2,70	60.996	20.718	40.278
1993.....	4,30	1,44	2,82	66.743	22.316	44.427
1994.....	5,21	2,23	2,97	86.094	36.992	49.102
1995.....	4,80	1,85	2,95	86.418	35.057	51.315
1996.....	5,20	2,30	2,90	97.383	12.161	54.920
1997.....	5,19	2,44	2,75	106.324	49.945	56.353
1998.....	5,40	2,53	2,87	113.408	53.110	60.247
1999.....	5,72	3,01	2,71	158.964	83.536	75.256
2000.....	6,60	3,80	2,80	179.675	101.900	77.775

Fuente: UNESPA (varios años) y Banco de España: Cuentas Financieras de la Economía Española (varios años). Elaboración propia.

Desde estos presupuestos, una favorable coyuntura económica contribuye a la expansión del seguro. Por el contrario, una actividad aseguradora envuelta en circunstancias adversas, por ejemplo, una recesión económica, se torna en un marco desincentivador, causando una contracción de la actividad aseguradora. En suma, está unánimemente aceptada la relación existente entre las tasas de crecimiento del PIB y las primas emitidas por el seguro.

A esta relación, algunos autores, la han denominado «ley del crecimiento económico del seguro». También, el desarrollo de la actividad aseguradora se justifica por el propio incremento de la riqueza. El incremento de ésta da lugar a una mayor demanda de propiedades, como viviendas, vehículos, etc., y en general bienes duraderos susceptibles de ser asegurados. Y, también se justifica por la vinculación consistente del seguro no vida con la actividad productiva y comercial, debido a que forma parte de las transacciones.

Otras variables que inciden especialmente en el seguro de vida son la fluctuación de los tipos de interés, específicamente aquéllos contemplados desde un horizonte temporal a largo plazo. Los tipos de interés se constituyen en un factor condicionante de la intermediación financiera de las compañías de seguros. Una reducción de los tipos de interés tiene efectos perniciosos sobre la demanda de seguros de vida, de forma semejante a cualquier otro tipo de producto financiero, sustituyendo la tenencia de activos a largo plazo por activos a corto plazo. La inflación, también, es un

dato fundamental para los intermediarios financieros en general y, también, para las entidades aseguradoras en particular. Las elevaciones de precios perjudican al seguro. La inflación produce un efecto adverso sobre la demanda de seguros de vida reduciendo la capacidad adquisitiva de los capitales asegurados, además de suponer una pérdida de valor en el rescate de dichos capitales. También perjudica a los seguros generales, porque encarece los siniestros, especialmente aquéllos que son de larga tramitación, por ejemplo, los siniestros de automóviles.

A partir de la relación de interdependencia manifestada entre la actividad aseguradora y la actividad económica se examina la penetración y densidad del seguro en la economía de nuestro país (Cuadro 2). Este análisis nos permite establecer tanto comparaciones significativas en distintos años como establecer comparaciones con otros países europeos.

El Cuadro 2 manifiesta un hecho evidente, a saber, la penetración del seguro se incrementa de forma continuada en el transcurso del período considerado. Asimismo, el seguro experimenta una mayor penetración coincidiendo con las etapas expansivas de la economía. La expansión de la actividad aseguradora es una constante en los últimos diez años, con la excepción de 1995. En el año 2000, la penetración del seguro en la economía española —PIB— se sitúa en el 6,60 por 100 frente al 3,69 por 100 en 1990. En el último año el ramo de vida alcanza una participación del 3,8 por 100 sobre el PIB frente al 1,10 por 100 en 1990; y en los ramos no vida esta participación es



COLABORACIONES

CUADRO 3
PRINCIPALES PAÍSES EUROPEOS: PENETRACION Y DENSIDAD
(En % y en dólares)

PAÍSES	PENETRACION					DENSIDAD				
	1995	1996	1997	1998	1999	1995	1996	1997	1998	1999
Reino Unido.....	10,33	10,71	11,22	12,09	13,85	1.694	2.110	2.451	2.858	3.244
Italia.....	3,83	3,62	4,17	4,92	5,68	674	765	829	1.001	1.152
Holanda.....	8,93	9,12	9,41	9,79	9,65	2.283	2328	2.191	2.359	2.405
Francia.....	8,55	8,89	9,25	7,95	8,52	2.268	2.349	2.203	1.961	2.080
Alemania.....	6,42	6,47	6,53	6,31	6,52	1.799	1858	1.666	1.653	1.675
España.....	4,82	5,2	5,38	5,24	5,72	688	769	726	731	864

Fuente: Sigma.

del 2,80 por 100 sobre el PIB frente al 2,59 por 100 de 1990.

El Cuadro 2 contiene, asimismo, la información concerniente al gasto por habitante y año dedicado al seguro en nuestro país. Se comprueba que durante la década se mantiene una dinámica creciente del gasto *per capita* en seguros, aunque con mayor intensidad durante los últimos años. En los primeros años de la década de los noventa, el mayor gasto por habitante y año se destina al ramo no vida. Sin embargo se produce un cambio estructural en la demanda de seguros, en virtud de una mayor progresión del gasto correspondiente al ramo de vida respecto al gasto dedicado a seguros no vida. Expansión que acentúa el carácter de intermediario financiero atribuido a la institución aseguradora.

Del análisis de dicho Cuadro se desprende el progresivo «peso específico» del sector asegurador en la economía española. También se desprende que la expansión del seguro de vida es de mayor intensidad comparándola con el resto de los ramos no vida. Esto es debido a que se otorga cada vez una mayor importancia a los aspectos de carácter personal. En este sentido, cabe señalar que la estructura del seguro español ha logrado equilibrar uno de los factores que lo distanciaba de la situación europea como era la menor representación del ramo vida. En los últimos ejercicios, el seguro de vida ha conseguido alcanzar y superar el 50 por 100 de la recaudación total del mercado.

La actividad aseguradora española está acumulando un notable peso, con tasas de crecimiento en su producción que superan el propio ritmo de crecimiento de la economía y, como resultado, la penetración del seguro ha ido incrementándose

de forma continuada. No obstante, su penetración está aún muy por debajo a la de los principales países de la Unión Europea, a excepción de Italia (Cuadro 3).

«Los países que han alcanzado un nivel superior de ingresos *per capita* gradualmente aumentan sus reservas de activos personales y empresariales, creando así incentivos para suscribir seguros...» (Begg, I y Green, D.; 1993, pág. 121). Países como Reino Unido, Países Bajos o Francia destacan por la penetración de la actividad aseguradora sobre sus respectivos PIB. Estos datos vienen a confirmar la condición del mercado asegurador español como un mercado de tamaño medio dentro del entorno europeo.

4. Los flujos financieros del seguro

Desde la vertiente empírica nuestro objetivo consiste en abordar la presencia del seguro en la economía como intermediario financiero. Se trata de confirmar o refutar si el seguro es una vía creciente de financiación. Aspecto este que hemos de valorarlo a través del ratio activos financieros totales del seguro/producto interior bruto. Y, en segundo lugar, debemos analizar el comportamiento de la actividad aseguradora como captadora de ahorro.

De acuerdo con la información de las cuentas anuales del Banco de España en su renovada metodología (3), se observa claramente el creci-

(3) SEC/95 incorpora un sistema completo de cuentas que comprende los balances financieros y las cuentas de flujos, que explican las variaciones entre los balances de inicio y fin de cada periodo. En la anterior metodología las empresas de seguros y los fondos de pensiones constituían un sector independiente, ahora, se incluyen en el sector «Instituciones financieras». Como subsectores están integrados las empresas de seguros privados, entidades de



COLABORACIONES

CUADRO 4 PRESENCIA FINANCIERA DEL SEGURO EN LA ECONOMÍA (En millones de euros y en %)							
Años	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Activos Aseguradoras	56.083	68.794	88.357	107.412	131.000	142.031	168.329
Act. Sistema Financiero.....	1.945.962	2.141.776	2.453.429	2.807.999	3.312.186	3.787.463	4.035.080
Producto Interior Bruto	382.525	437.788	466.461	491.520	522.691	559.352	608.787
(En % del PIB)							
Activos Aseguradoras	14,66	15,71	18,94	21,85	25,10	26,72	27,6

Fuente: Banco de España: Cuentas Financieras de la Economía Española (1994-1999). Elaboración propia.

miento continuado del ratio activos financieros de las entidades aseguradoras en relación al PIB (Cuadro 4). En concreto, en el transcurso del periodo, los activos financieros del conjunto de aseguradoras pasan de una ponderación del 14,66 por 100 en relación con el PIB, en 1994, a suponer un 27,6 por 100 en el año 2000, confirmándose que en los últimos siete años el incremento experimentado es de un 12,96 por 100 y en los últimos diez años, prácticamente, se ha triplicado (4).

En suma, la intensificación financiera del seguro es un hecho contrastado por la evolución positiva y su mayor peso financiero de sus activos respecto a la propia evolución de la economía. Esta mayor participación financiera del seguro muestra, además de la creciente importancia que adquiere dicha función, la relación positiva que existe entre el desarrollo real y el financiero.

Por otro lado, nuestro interés se centra en conocer, desde el punto de vista de la captación del ahorro asegurador, la evolución de las reservas técnicas como pasivo de las instituciones aseguradoras y como activo de los hogares e instituciones sin fines de lucro. Desde la óptica macroeconómica, el ahorro asegurador está determinado por las provisiones técnicas (5) reflejadas en el pasivo del balance de las aseguradoras.

En el período comprendido entre 1994 y 2000, el sector asegurador mantiene una posición financiera caracterizada por un ritmo continuado y creciente de captación de recursos, ahorro estable.

Esta importancia se constata, especialmente, en el aumento de su participación como activo suscrito por hogares y empresas sin fines de lucro. Desde las familias, la mayor demanda de seguros está motivada por la necesidad de disponer de un sistema de previsión privada, en respuesta a la incertidumbre futura de los sistemas públicos de pensiones y, en otros casos, por la mayor rentabilidad financiero-fiscal ofrecida por los seguros como productos de ahorro. En 1994, el ahorro asegurador representa el 9,56 por 100 de los activos mantenidos por las familias; en el año 2000 esta participación se eleva hasta situarse en el 13,25 por 100 (Cuadro 5).

Durante el periodo, las familias, en sus preferencias, han optado por las acciones y las participaciones en fondos de inversión, es decir en los activos de inversión directa con mejor rentabilidad. Sin embargo, el ahorro asegurador se caracteriza por su continuidad y su estabilidad, debido a que los productos de previsión están más vinculados a factores como la creciente incertidumbre de la economía, inestabilidad en el mercado de trabajo, envejecimiento de la población etc. y, por tanto, menos relacionados con la situación de los mercados financieros y la rentabilidad de los activos. En definitiva, el seguro se consolida como intermediario financiero puesto que acentúa y preserva su labor de captación de fondos o ahorro asegurador.

5. Reflexiones finales

Concluimos esta aproximación al seguro subrayando su importancia en la sociedad, que trasciende como intermediario financiero y como agente que se vincula al desarrollo económico, haciendo posible la eliminación de riesgos en los

previsión social, consorcio de compensación de seguros y fondos de pensiones.

(4) En 1989 esta ponderación es del 8 por 100 en relación al PIB.

(5) Son provisiones económicas que cualquier entidad aseguradora debe realizar, para hacer frente a obligaciones futuras que surgirán una vez efectuado el cierre contable de cada ejercicio económico.



COLABORACIONES

CUADRO 5
ACTIVO FINANCIEROS DE LAS FAMILIAS E IPSFL. COMPOSICION POR INSTRUMENTOS
(En %)

Años	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Efectivos y depósitos	53,74	52,02	46,32	39,92	34,14	32,97	36,9
Valores	2,92	3,46	2,62	2,14	1,70	2,02	1,86
Prestamos	1,12	1,01	0,87	0,00	0,00	0,00	0,0
Acciones	15,48	16,27	19,89	24,44	31,16	33,97	25,6
Otras participaciones	1,98	1,89	1,94	2,01	1,35	1,71	2,4
Fondos de inversión	10,50	10,37	13,97	17,501	18,19	15,56	16,89
Total reservas seguros*	9,56	10,10	10,54	10,87	10,50	10,56	13,25
Otros	4,71	4,88	3,84	3,11	2,96	3,20	3,1

Fuente: Banco de España: Cuentas Financieras de la Economía Española (1994-1999). Elaboración propia.

* En las reservas técnicas incluimos los fondos internos. Existe en España un proceso legal en curso para convertir todos los fondos en externos, lo que, en la práctica, equivale a decir gestionados por empresas de seguros y fondos de pensiones (Banco de España: Cuentas Financieras de la Economía Española 1994-1999. Notas metodológicas).

procesos empresariales o de inversión o bien mediante su financiación.

En el período de análisis las cifras del negocio asegurador se han incrementado a un ritmo considerable, superando al propio crecimiento de la economía, denotando no sólo la intensa progresión del seguro, sino su consolidación como actividad económica. Al comparar la penetración y densidad del seguro se observa diferencias significativas con los principales países europeos evidenciando un mayor potencial de crecimiento en el mercado asegurador español, en tanto que no ha alcanzado los niveles de madurez de los principales países europeos.

Paralelamente, el sector asegurador manifiesta una creciente capacidad de intermediación financiera, como consecuencia de la propia expansión de su actividad principal: la cobertura de riesgo. Con respecto a la vertiente empírica, se observa un proceso de intensificación financiera del seguro, que supone que los activos financieros del seguro crecen a un ritmo superior que el Producto Interior Bruto.

Además se corrobora la creciente participación del ahorro asegurador como activo en manos de empresas no financieras y familias. Un ahorro asegurador que está inmerso en una creciente competitividad por parte de las restantes entidades financieras que concurren en el sistema financiero. Además su contribución al desarrollo de la economía real se debe a su carácter de ahorro contractual que por sus características es muy favorable a la financiación de proyectos de empresa.

Por último, cabe concluir que la evolución del sector, según la opción del modelo económico-

social, está contribuyendo en el avance del modelo de bienestar colectivo de los españoles, en tanto que elimina riesgos personales, patrimoniales y empresariales y complementa el estado de bienestar a través de la exteriorización de pensiones de las empresas.

Bibliografía

1. BANCO DE ESPAÑA (2000): «Presentación de las cuentas financieras de la economía española». SEC/95. Serie 1995-1999, *Boletín Económico*, mayo.
2. BANCO DE ESPAÑA (2000): Cuentas financieras de la economía española. 1994-1999, Madrid.
3. BUSQUETS ROCA, F. (1988): *Teoría General del Seguro*, Vicens-Vives, Barcelona.
4. CARBO VALVERDE, S. y RODRIGUEZ FERNANDEZ, F. (1999): «El ahorro familiar: situación y previsiones para 1999», *Cuadernos de información económica*, núm. 151, págs. 97-106.
5. DIRECCION GENERAL DE SEGUROS (1999): *Seguros y fondos de pensiones. Informe 1998*, Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Economía, Madrid.
6. DIRECCION GENERAL DE SEGUROS (Varios años): *Balances y cuentas, entidades aseguradoras*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.
7. DIRECCION GENERAL DE SEGUROS (Varios años): *Memoria Estadística de Seguros Privados*, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid.
8. ESTEBAN, L. (1993): «El mercado español de seguros», *Información Comercial Española. Revista de Economía*, núm. 715, págs. 15-44.
9. ESTUDIOS FINANCIEROS E INTERNACIONALES (1994): «Transformaciones en la intermediación Financiera: El papel de los inversores institucionales», *Servicios de Estudios Banco Bilbao Vizcaya*.
10. FLORES, T. (1992): «El sector del Seguro privado en España», *Revista Española de Seguros*, núm. 56, págs. 7-56.



COLABORACIONES

11. FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS (Varios años): *El mercado español de seguros*, Madrid, Fundación Mapfre Estudios.
12. GARCIA DEL VAL, M. (1994): «El seguro en el ámbito macroeconómico. análisis de la actividad aseguradora en la contabilidad nacional de España: cuenta sectoriales y tabla input-output», Documento de Trabajo núm. 2, Ministerio de Economía y Hacienda, Secretaría de Estado de Economía, Dirección General de Seguros.
13. GARRIDO TORRES, A. (2000): «Cambios en los flujos financieros y su incidencia sobre la actividad bancaria», *Papeles de Economía Española*, núm. 84-85, págs 282-293.
14. MARTINEZ MARTINEZ, M. A. (1994): «La función económico-social del seguro», Conferencia ofrecida en las *Jornadas sobre la Función Social del Seguro Privado*, organizadas por la Federación Estatal de Seguros de CCOO el 1 de diciembre de 1994.
15. MARTINEZ REGO, A. (1992): «El sector asegurador en la economía española». *Boletín Económico de ICE*, núm. 1321, págs. 1.246-1250.
16. PAMPILLON, F. (2000): «Consideraciones sobre la estructura financiera: una aproximación al sistema financiero español», *Papeles de Economía Española*, núm. 84-85, págs 46-61.
17. SANTOMERO, A. M. (2000): «Una panorámica histórica de la teoría de la intermediación financiera», *Papeles de Economía Española*, núm. 84-85, págs 2-14.
18. SEGURA, J. (1995): «El sector seguros en España: situación y perspectivas», *Ponencia en Jornada sobre Seguro, Ahorro y Fiscalidad*, UNESPA.
19. SUAREZ-LLANOS, C. (1988): «El seguro como intermediario financiero», *Hacienda Pública Española*, núm. 98, págs. 37-59.
20. UNESPA (Varios años): *Información Estadística del seguro privado*, Editorial Aseguradora S.L.



COLABORACIONES



INFORMACIÓN COMERCIAL ESPAÑOLA

SERVICIO DE ATENCIÓN AL SUScriptor

El Boletín Económico de ICE pone a disposición de sus suscriptores un servicio telefónico y de fax, a fin de solucionar cualquier incidencia relacionada con la recepción, contenido, impresión e información de nuestra publicación

Teléfono: 91 349 39 65 - Fax: 91 349 36 34

E-mail: pilar.malaga@sscc.mcx.es

*No dude en llamarnos,
le atenderemos personalmente*